

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Directorio de la empresa	Conocer, estudiar y resolver los asuntos de su competencia y funcionamiento de la "EMOVPAUTE-EP"; aprobar políticas, normas e instrumentos técnicos que regulen e impulsen la gestión del sistema de movilidad en el cantón Paute en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial su Reglamento General de Aplicación; los reglamentos y normas técnicas emitidas y las que expida la Agencia Nacional de Control y Regulación del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, leyes, disposiciones que emita la autoridad competente, la Ordenanza de Creación de la "EMOVPAUTE-EP" y las normas que emita el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Paute.	EFICIENCIA.	100%
2	Participación ciudadana y control social	Se encargará de la emisión de las políticas, directrices, normas y de la administración de la Empresa. Se orientará a promover la gestión interna y externa requerida para la optimización del sistema de movilidad del cantón Paute.	CAPACIDAD	100%
3	Presidente de la Empresa	Cumplir y hacer cumplir las normas que regula la organización y funcionamiento de la Empresa.	CALIDAD	100%
4	Gerencia de la Empresa	Planificar, administrar, organizar, coordinar, supervisar y ejecutar todas las acciones y procesos para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la empresa "EMOVPAUTE-EP" con eficiencia, eficacia y calidad, garantizando los derechos constitucionales de los ciudadanos, clientes internos y externos, y mejorar continuamente la competitividad de la Empresa.	EFICAZ	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
5	Jefatura de Planificación	Planificar, coordinar y dirigir el proceso de planificación y participación ciudadana; y, de promoción de las acciones de la empresa en el territorio para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la planificación institucional, que permita la correcta y oportuna asignación e inversión de los recursos públicos de la empresa.	CAPACIDAD	100%
6	Asesoría Jurídica	Representar judicial y extrajudicialmente a la "EMOVPAUTE-EP"; al Directorio, Gerente General y unidades administrativas, absolver consultas legales y emitir los respectivos criterios jurídicos; así como, ejercer el control de la legalidad de los actos y contratos de la Empresa; de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.	EFICIENCIA.	100%
7	Auditoría Interna	Realizar el control posterior interno a las actividades desarrolladas por la "EMOVPAUTE-EP" y asesorar a autoridades, servidores y trabajadores de la empresa a efecto de fomentar mejoras en los procesos institucionales, conforme las disposiciones de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la normativa emitida por el organismo de control.	EFICAZ	100%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
8	Gestión Administrativa	Administrar el Proceso de adquisición y contratación de bienes, suministros obras y servicios incluidos los de consultoría con transparencia, eficacia, eficiencia, calidad, acorde a la normativa legal vigente para la contratación pública que su órgano rector emita, así como también, de las normativas conexas que de esta se deriven, reglamentos internos relacionados con la materia; con la finalidad de atender a los diferentes requerimientos efectuados por las unidades de la empresa, necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	CAPACIDAD	100%
9	Talento Humano	Planificar, supervisar y administrar la Gestión de Talento Humano, de manera técnica, eficiente y oportuna a través de la formulación e implantación de políticas, estrategias y estructuras organizacionales plasmadas en manuales, reglamentos, instructivos y normativas, procurando la excelencia en el servicio y coadyuvando a la consecución de objetivos institucionales, implementando los subsistemas de Talento Humano, normas y reglamentos de seguridad y salud ocupacional que garantice un ambiente laboral seguro con relevancia del bienestar social del Talento Humano Institucional	CAPACIDAD	100%
10	Gestión Financiera	Asesorar en el ámbito financiero, presupuestario, contable y económico al Directorio y al Gerente para la toma de decisiones; gestionar y administrar los recursos financieros de la "EMOVPAUTE-EP", ejerciendo con eficiencia, eficacia y efectividad los controles que garanticen el manejo adecuado de los recursos económicos para la ejecución de planes, programas, y proyectos, en función de la normativa vigente	CALIDAD	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			KATHERINE CARDENAS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gadministrativo@transitopaute.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			2250954	